

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de marzo de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 99.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Agustín García García

LOS VOCALES:

D^a. María del Mar Salinas Jiménez

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3629

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: ECONOMÍA

Área: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **LUCÍA MATEOS ROMERO**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 23 de marzo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


Jacinto Ramón Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Agustín García García

LOS VOCALES:


María del Mar Salinas
Jiménez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3629
ANEXO AL ACTA N° 99.2**

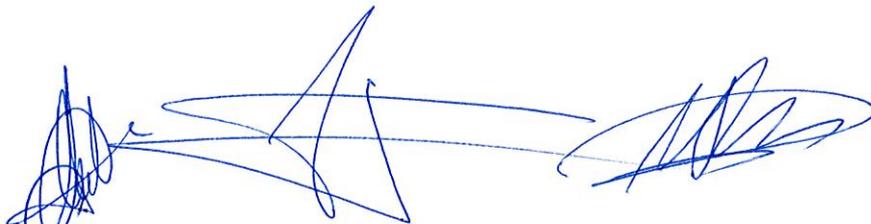
1	MATEOS ROMERO, LUCÍA	9,655
2	GODOY CABALLERO, ANA LUISA	8,574
3	ALMODÓVAR GONZÁLEZ, MANUEL	0,000
4	DI CLEMENTE , ELIDE	0,000
5	GARCÍA GORDILLO, MIGUEL ÁNGEL	0,000
6	PACHE DURÁN, MARÍA	0,000
7	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL	0,000

En Cáceres , a 23 marzo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto Ramón
Martín Jiménez

Agustín García
García

María del Mar Salinas Jiménez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3629
ANEXO AL ACTA Nº 99.2**

Solicitantes	3	4	5	2	1	6	7
	ALMODÓVAR GONZÁLEZ, MANUEL	DI CLEMENTE , ELIDE	GARCÍA GORDILLO, MIGUEL ÁNGEL	GODOY CABALLERO, ANA LUISA	MATEOS ROMERO, LUCÍA	PACHE DURÁN, MARÍA	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL
2a	1,110	1,268	0,765	2,972	5,725	0,000	2,340
2b	0,000	0,000	0,000	1,250	1,300	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	7,000	7,500	0,000	0,000
2d	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000
2	1,110	1,268	0,765	15,222	14,525	0,000	2,340
2N	0,111	0,127	0,077	1,522	1,453	0,000	0,234
3a	0,000	0,000	0,000	4,935	2,250	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,025	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,050	0,500	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,755	1,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,250	0,250	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	1,100	0,300	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,250	0,250	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	7,665	5,050	0,000	0,000
3N	0,000	0,000	0,000	2,683	1,768	0,000	0,000
4a.1	0,000	0,000	0,000	3,750	2,150	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	1,000	0,600	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	1,071	9,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	1,500	3,750	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	2,250	2,500	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,292	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	11,863	18,300	0,000	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	4,152	6,405	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	2,005	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,201	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,167	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,167	0,300	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,017	0,030	0,000	0,000
TOTAL	0,000	0,000	0,000	8,574	9,655	0,000	0,000
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla